



1358
18084

18084
M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA NUEVA PEINETA INDESPRENDIBLE", a favor de la razón social española, HIJOS DE ROGELIO ROJO, S.A., domiciliada en Barcelona, calle Rosellón, nº 168.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva peineta indesprendible.

5. Está caracterizado por el hecho de que las púas de la peineta, sin dejar de ser separadas según las peinetas ordinarias y de cuerpo macizo, no son paralelas en ninguna de sus zonas, puesto que afectan un trazado sinusoidal, de tal forma que los salientes respectivos están casi tangentes, formando una o varias zonas de tangencia o estrangulaciones respecto a la separación entre cada dos consecutivas.

10. Esta disposición motiva que el cabello tiene que quedar forzosamente prensado en los citados puntos de tangencia, con lo cual la peineta resulta automáticamente fijada e indesprendible.

15. El material de la misma puede ser muy diverso, y en una sola calidad o mixto, puesto que élllo no significa modificación



SEP. 1940 - 2 -

18084

en la esencia del modelo que se describe.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª representa parte de una peineta organizada según el modelo, en la cual sus púas tienen varios puntos de tangencia.

10.

Consiste el modelo en una peineta, cuya cabecera -1- puede ser de cualquier forma y material, de la cual salen las púas -2-, que presentan un trazado ondulado o sinusoidal, en forma tal que resulten encontrados los respectivos ángulos salientes, tales como los a, b, c, etc., resultando tantas

15.

estrangulaciones de efecto prensor como sean los citados puntos de tangencia.

El número de estos puntos depende de la amplitud de la ondulación de cada púa; pueden ser uno o varios, y aún variados, entre zonas distintas de la peineta, según los fines que se trate de obtener y el tipo o clase de la citada peineta.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, con los materiales más apropiados: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.



18084

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Una nueva peineta indesprendible, caracterizada esencialmente por el hecho de que sus púas, en lugar de ser rectilíneas, presentan un trazado ondulado, con la circunstancia fundamental de que, en ningún punto de su longitud, son paralelas, sino que, por el contrario, se acercan y alejan entre sí, formando puntos de tangencia, uno o varios, según la ondulación de las mismas, cuyos puntos de tangencia forman elementos prensores del cabello, que por esta razón retienen a la peineta una vez colocada.

2ª.- Una nueva peineta indesprendible.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 de septiembre de 1948.

HIJOS DE ROGELIO ROJO, S.A.

P.a.

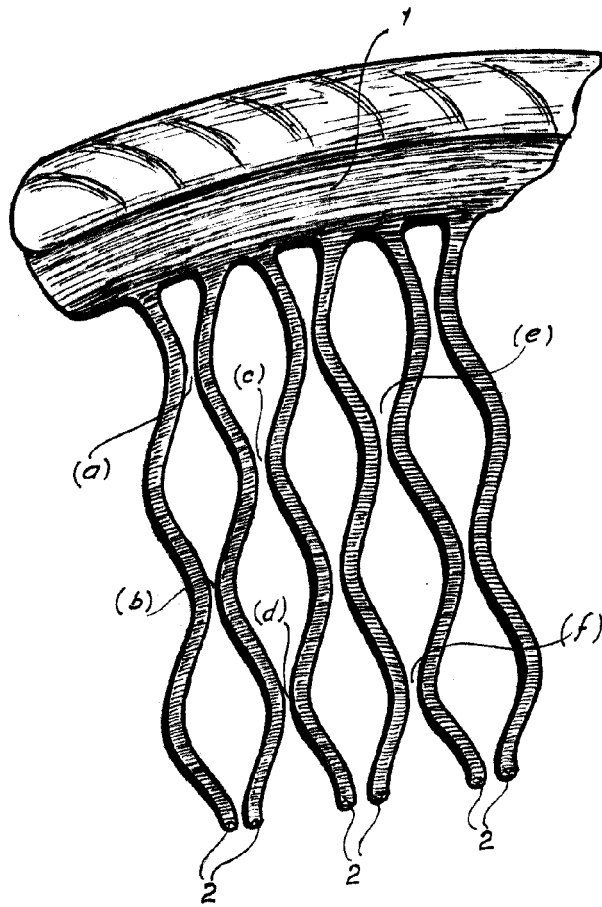
JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P



18084

18.084



Madrid, 13 Sepbre. 1948

pp. Jaime Isern